



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PEREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELÉN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA SEXTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **once horas con veinticuatro minutos del día veintidós de noviembre del año dos mil veinticuatro**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias; estando presentes los miembros del Ayuntamiento siendo las y los CC. Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belén Lara Ensástiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Sexta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento 2024-2027, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
5. Lectura y en su caso aprobación del acta de la quinta sesión pública ordinaria y tercera sesión extraordinaria.
6. Lectura de correspondencia.
7. Lectura y en su caso aprobación de los lineamientos de comunicación interna y externa por parte del Órgano Interno de Control.
8. Autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
9. Autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración para la regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).
10. Autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración que tiene por objeto establecer las bases para la instrumentación del proceso tendiente a la formulación, expedición, aprobación, ejecución, evaluación y modificación del programa de ordenamiento ecológico local participativo del territorio del municipio de Zapotlán de Juárez.
11. Informes de Comisiones.
12. Asuntos generales.
13. Clausura y cita para la próxima sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **once miembros del Ayuntamiento**, las y los CC. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belén Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños, en su calidad de regidores.



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PEREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de once miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Sexta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento. La presidenta municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las once horas con veinticuatro minutos del día veintidós de noviembre del año dos mil veinticuatro, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO. - Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día. Mismo que fue **aprobado por unanimidad**.

CUARTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.

Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone al regidor Froylán Ortega Santa Ana como moderadora para esta sesión. Mismo que fue **aprobado por unanimidad**.

QUINTO. - Lectura y en su caso aprobación del acta de la quinta sesión pública ordinaria y tercera sesión extraordinaria.

A continuación, el Secretario solicita la dispensa de la lectura del acta de la quinta sesión pública ordinaria en virtud de que fue circulada anexa a la convocatoria.

Posteriormente, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el proyecto del Acta de la Quinta Sesión Pública Ordinaria. Misma que fue **aprobado por unanimidad**.

El Secretario solicita la dispensa de la lectura del acta de la tercera sesión pública extraordinaria en virtud de que fue circulada anexa a la convocatoria.

Posteriormente, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el proyecto del Acta de la Tercera Sesión Pública Extraordinaria. Misma que fue **aprobado por unanimidad**.

SEXTO. - Lectura de Correspondencia.

El Secretario informa que se recepcionaron dos oficios para conocimiento de la Asamblea. Mismos que fueron entregados al síndico municipal y regidores.

SÉPTIMO. - Lectura y en su caso aprobación de los lineamientos de comunicación interna y externa por parte del Órgano Interno de Control.

La Lic. Cynthia Arellano Martínez solicita al secretario tome votación para darle el uso de la voz a la Maestra Perla Guadalupe López López, misma que explica como será la comunicación entre los servidores públicos de manera interna y la comunicación de los servidores públicos con la ciudadanía.

Una vez agotadas las rondas de participaciones el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueban de los lineamientos de comunicación interna y externa por parte del Órgano Interno de Control. Mismo que fue **aprobado por unanimidad**.

DÉCIMO PRIMERO. - Informes de Comisiones.

En uso de la voz la regidora Ana Belén Lara Ensastiga informa que se realizó un bacheo la colonia Emiliano Zapata y agradece el apoyo de la Presidenta Municipal y Secretario General.



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PEREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO JRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

OCTAVO. - Autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

La Lic. Cynthia Arellano Martínez solicita al secretario tome votación para darle el uso de la voz al titular de la Oficialía Mayor la Lic. Miriam Pineda Hernández, misma que explica que es importante el derecho a la salud para todas las personas derechohabientes en el municipio, y personas que serán beneficiadas con este convenio, los cuales son las y los servidores públicos del Ayuntamiento.

Una vez agotadas las rondas de participaciones el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba la autorización a la presidenta municipal la firma del convenio de colaboración con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Mismo que fue **aprobado por unanimidad**.

NOVENO. - Autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración para la regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).

La Lic. Cynthia Arellano Martínez solicita al secretario tome votación para darle el uso de la voz al jurídico del municipio el Lic. Cesar Alberto Martínez Álvarez, mismo que informa que este convenio ayudara a la gestión y regularización del suelo en nuestro municipio, con el objetivo de dar certeza jurídica a los patrimonios de las y los zapotlanenses.

Una vez agotadas las rondas de participaciones el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba la autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración para la regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS). Mismo que fue **aprobado por unanimidad**.

DÉCIMO. - Autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración que tiene por objeto establecer las bases para la instrumentación del proceso tendiente a la formulación, expedición, aprobación, ejecución, evaluación y modificación del programa de ordenamiento ecológico local participativo del territorio del municipio de Zapotlán de Juárez.

La Lic. Cynthia Arellano Martínez solicita al secretario tome votación para darle el uso de la voz al titular de Ecología, el Lic. Héctor Aguilar Martínez, mismo que expone que el convenio servirá para formular las bases del ordenamiento ecológico, con el fin de propiciar el aprovechamiento de los recursos y con desarrollo sustentable.

Una vez agotadas las rondas de participaciones el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba la autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración para la regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS). Mismo que fue **aprobado por unanimidad**.

DÉCIMO PRIMERO. - Informes de Comisiones.

En uso de la voz la regidora Ana Belen Lara Ensastiga informa que se realizó un bacheo la colonia Emiliano Zapata y agradece el apoyo de la Presidenta Municipal y Secretario General.



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PEREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

La regidora María de los Ángeles Gómez Jiménez informa que se realizará un evento por el día del músico en el cual habrá eventos culturales en los que destaca en concurso de pulque e invita a todas y todos los miembros de la asamblea a asistir a dicho evento. En uso de la voz la regidora Ariadna Trujillo Arrieta informa que se está trabajando en diversos reglamentos como el de Tránsito y Vialidad, bando de policía y buen gobierno, además de que ya se presentó el reglamento del funcionamiento de Tianguis del municipio para su análisis.

Rosalio Escamilla Reyes informa que se ha trabajado de la mano con la regidora Olga Pérez Zeron y con diversas direcciones para la mejora de las calles del municipio.

El regidor Froylán Ortega Santa Ana menciona que se está trabajando con diferentes ciclistas del municipio en un evento que se llevará a cabo el próximo 8 de diciembre, agradece el apoyo de la Presidenta Municipal y de todas las direcciones del Ayuntamiento, por otro lado agradece a todo el personal del Ayuntamiento por el apoyo que han brindado en las jornadas de limpieza.

En uso de la voz la regidora Olga Pérez Zeron informa que está gestionando un proyecto sobre salud, en el que próximamente dará pormenores a todas y todos los integrantes de la Asamblea.

DÉCIMO SEGUNDO. - Asuntos generales.

En uso de la voz el regidor Erick Edgardo Islas Cruz pide que se les de atención a los señalamientos de tránsito, ya que se han suscitado percances, si bien no existe un reglamento en el municipio pide que se aplique Ley de Tránsito y Seguridad Vial

En uso de la voz la regidora Ariadna Trujillo Arrieta, pregunta que si se tiene algo previsto para el proyecto de ampliación a 8 carriles de la autopista México- Pachuca y pide que se puedan gestionar puentes en las entradas de las localidades que comprende el municipio.

El regidor Froylán Ortega Santa Ana pide el apoyo de las y los regidores para hacer una jornada de limpieza para dar una buena imagen a todos los visitantes que vendrán al evento ciclista que se llevará a cabo.

En uso de la voz el regidor Rosalio Escamilla Reyes menciona que es importante concientizar en las escuelas el problema de residuos sólidos y hacer campañas de recolección de separación de basura con la niñez y juventud del municipio.

La presidenta Lic. Cynthia Arellano Martínez refrenda el compromiso y reconoce los trabajos que se han llevado a cabo por parte de las diferentes comisiones y respondió que se harán las acciones necesarias para solventar cada uno de los temas mencionados por los regidores. Además exhorta a la asamblea a colaborar para que la ciudadanía sea beneficiada en cada uno de los proyectos que se estarán llevando a cabo.

DÉCIMO TERCERO. - Clausura y cita para la próxima sesión.

Posteriormente la Lic. Cynthia Arellano Martínez siendo las trece horas con dieciocho minutos del día veintidós de noviembre, da por concluida la Sexta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo. Constando la presente de una cuatro fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.